

"COMITÉ DE TRANSPARENCIA"

ACTA DE SESIÓN DE TRABAJO NO. **001**13 DE ABRIL DE 2015 SALA DE SESIONES DE CONCEJALES

Siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos, con la presencia de la Lcda. Juanita Andrea Ortega, Directora de Descentralización y Participación Rural y Urbana conjuntamente con el Sr. Julián Estrella; Técnico de la Dirección de Descentralización; Ing. María Leonor Ortíz, delegada de la Ing. Ximena Barrera, Directora de Informática (E); la Eco. María Fernanda Vintimilla Alvear, Directora Financiera; la Magister Sandi Maribel Calle Calle, Directora de Relaciones Públicas, y la Magister Mónica Priscila Avila Larriva, Jefe de Transparencia y Control de la Corrupción, quien preside la sesión.

Una vez constatado el quorum, se da inicio a la sesión de trabajo para a tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Exposición del procedimiento a seguir por parte del Comité, desde la LOTAIP.
- 2.- Elección de la o él Secretario.
- 3.- Revisión de la información a ser aprobada para la página Web. LOTAIP.





- 4.- Aprobación de la información, observaciones.
- 5.- Metodología a seguir por parte del Comité. Fecha de la próxima sesión.
- 6.- Varios.
- La Magister Mónica Priscila Avila Larriva, quien preside la sesión, inicia comunicando, que mediante Oficio No. 1430, de fecha 9 de abril de 2015, suscrito por el Dr. Simón Bolívar Valdivieso Vintimilla, Secretario del Concejo Cantonal, el señor Alcalde de Cuenca, ha designado a que conformen el "Comité de Transparencia" del GAD Municipal del cantón Cuenca.
- La Lcda. Juanita Andrea Ortega Jiménez, Directora de Descentralización delega al Sr. Julián Estrella, Técnico de Descentralización a que continúe en la sesión con voz y voto.
- La Magister Mónica Priscila Avila Larriva, realiza la exposición del procedimiento a seguir por parte del Comité desde la LOTAIP.
- El Comité de Transparencia, resuelve por unanimidad que toda la información debe venir con Oficio, mediante Quipux, con la firma de responsabilidad del Director de cada Dirección.
- Los miembros del Comité proceden a la elección del Secretario, siendo electa la Eco. María Fernanda Vintimilla como Secretaria del Comité de Transparencia del GAD Municipal del Cantón Cuenca.
- Los miembros del Comité proceden a la Revisión de la Información que se detalla a continuación:





INFORME CORRESPONDIENTE A LA VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LAS UNIDADES POSEEDORAS CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2015, REFERENTE A LA LOTAIP.

Luego de llevarse a cabo la primera sesión de trabajo por parte del Comité de Transparencia del GAD Municipal del Cantón Cuenca, conformado por las Direcciones de: Informática, Comunicación, Descentralización, Financiera, Planificación y presidido por la Jefatura de Transparencia resuelve:

- a) Que toda la información a ser integrada en la página web del GAD, dentro de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, debe ser entregada hasta el día cinco de cada mes, en físico y digital con firma de responsabilidad del Director (a) mediante oficio en Quipux dirigido a la Presidencia del Comité.
- b) Que la siguiente información es aprobada y puede ser subida a la página web del GAD Municipal dando cumplimiento a la LOTAIP. Y a su vez realizar las modificaciones sugeridas previo ingreso a la web.

1.-Información correspondiente al mes de enero de 2015

Unidad	Literal	Observación
Talento Humano	a.1	Scanear el original del Estatuto adjunto en el link, además de
		entregar en físico certificado. Verificar





	que el link de los
	archivos se abra en
	la red, ya que se hizo
	el ejercicio y no se
	abren
a.3	Autorizado su ingreso
	a la web
b.1	Autorizado su ingreso
	a la web
b.2	Autorizado su ingreso
	a la web
C.	Subir con otra matriz
	correspondiente a los
	contratos adicionales.
	Autorizado su ingreso
	a la web
e.	Incluir los nueve
10	contratos y solo
- 1°	desde la parte del
	contrato en sí.
a.2	Debe la información
a.4	Autorizado su ingreso
	a la web
d	Falta información
f.1	Falta información
f.2	Autorizado su ingreso
	a la web
	A I I I I I I I I I I I I I I I I I I I
0.	Autorizado su ingreso
0.	a la web
	b.1 b.2 c. e. a.2 a.4 d f.1 f.2





201-201	i.	Modificaciones
200'S 82	j.	Modificaciones
	I	Modificaciones
Auditoria Interna	h.	Autorizado su ingreso
		a la web, subir en
		formato PDF
Planeamiento	k.	Falta información
Comunicación	m	Autorizado su ingreso
		a la web
Secretaría General	S	No se recibe
		información

Acorde a la tabla antes expuesta, el Comité de Transparencia aprueba la información receptada previa modificación acorde a las sugerencias. Los literales que tienen (Autorizado su ingreso a la web) por favor subirlos en formato PDF.

2.- Información correspondiente al mes de febrero de 2015

Unidad	Literal	Observación
Talento Humano	a.1	Scanear el original del Estatuto adjunto en el link, además de entregar en físico certificado. Verificar que el link de los archivos se abra en la red, ya que se hizo el ejercicio y no se abren





	a.3	Autorizado ou ingreso
	a.3	Autorizado su ingreso
		a la web
	b.1	Autorizado su ingreso
		a la web
	b.2	Autorizado su ingreso
		a la web
	C.	Subir con otra matriz
		correspondiente a los
		contratos adicionales.
		Autorizado su ingreso
		a la web
	e.	Incluir los nueve
		contratos y solo
		desde la parte del
		contrato en sí.
Sindicatura	a.2	Debe la información
Transparencia	a.4	Autorizado su ingreso
		a la web
	d	Falta información
	f.1	Falta información
	f.2	Autorizado su ingreso
		a la web
	0.	Autorizado su ingreso
		a la web
Financiero	g.	Modificaciones
	i.	Modificaciones
	j.	Modificaciones
	í.	Modificaciones
Auditoria Interna	h.	Autorizado su ingreso
		a la web, subir en





		formato PDF
Planeamiento	k.	Falta información
Comunicación	m	Autorizado su ingreso a la web
Secretaría General	S	No se recibe información

Acorde a la tabla antes expuesta, el Comité de Transparencia aprueba la información receptada previa modificación acorde a las sugerencias. Los literales que tienen (Autorizado su ingreso a la web) por favor subirlos en formato PDF.

3. Información correspondiente al mes de marzo de 2015

Unidad	Literal	Observación
Talento Humano	a.1	Scanear el original del Estatuto adjunto en el link, además de entregar en físico certificado. Verificar que el link de los archivos se abra en la red, ya que se hizo el ejercicio y no se abren
	a.3	Autorizado su ingreso a la web
	b.1	Autorizado su ingreso a la web
	b.2	Autorizado su ingreso





	70	a la web
	C.	Subir con otra matriz
		correspondiente a los
		contratos adicionales.
		Autorizado su ingreso
		a la web
	е.	Incluir los nueve
		contratos y solo
		desde la parte del
		contrato en sí.
Sindicatura	a.2	Debe la información
Transparencia	a.4	Autorizado su ingreso
		a la web
	d	Falta información
	f.1	Falta información
	f.2	Autorizado su ingreso
<u> </u>		a la web
	0.	Autorizado su ingreso
		a la web
Financiero	g.	Modificaciones
	i.	Modificaciones
	j.	Modificaciones
	Ī.	Modificaciones
Auditoria Interna	h.	Autorizado su ingreso
		a la web, subir en
		formato PDF
Planeamiento	k.	Falta información
Comunicación	m	Autorizado su ingreso
	0	a la web
Secretaría General	S	No se recibe





información

Acorde a la tabla antes expuesta, el Comité de Transparencia aprueba la información receptada previa modificación acorde a las sugerencias. Los literales que tienen (Autorizado su ingreso a la web) por favor subirlos en formato PDF.

El Comité de Transparencia Solicita se cumpla con esta información hasta el día miércoles 15 de abril, para dar cumplimiento con el proceso.

El Comité señala para el día 7 de mayo de 2015, la próxima sesión, a las 15h30, en la Sala de Sesiones de los Concejales.

Por lo tanto queda aprobado con las respectivas observaciones para subir a la Página Web del GAD Municipal.

Para constancia firman en seis ejemplares.

Mags. Priscila Avla Larriva

PRESIDENTA DEL COMITÉ

Eco. María Fernanda Vintimilla

SECRETARIA DEL COMITÉ

